

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**53251** ZARAGOZA

Doña Elena Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza,

ANUNCIA

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 189/18-F2 y N.I.G. 5029747120180000625 se ha dictado Auto de fecha 02/11/2018, de declaración de concurso voluntario y abreviado de DON CARLOS VICENTE CLAVERIA, con DNI 25.152.661-E y domicilio en calle Alta, n.º 23, del Barrio de Juslibol, Zaragoza

Segundo.-En el mismo Auto se ha declarado la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa y el archivo de las actuaciones. Contra el referido Auto cabe recurso de apelación.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A180066007-1